

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

557 *WEG IBERIA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, la "LME") se hace público que el socio único de la mercantil "Weg Iberia, S.L. (Sociedad Unipersonal)" (en adelante, la "Sociedad"), decidió, con fecha 23 de enero de 2014, el traslado internacional de domicilio de la Sociedad, desde el actual, sito en la calle Tierra de Barros, 5, 28823, Coslada, Madrid (España) a Wöllersdorfer Straße 68, 2753 Markt Piesting, Baja Austria, (Austria), manteniendo su personalidad jurídica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 de la LME.

En este sentido, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado y el informe del órgano de Administración, así como a obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la LME (aplicable por remisión del artículo 100 de la LME), se informa del derecho que tienen los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada.

Asimismo, se deja pública constancia del derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad, cuyo crédito hubiera nacido antes de la fecha de la publicación del proyecto de traslado internacional de domicilio de la Sociedad, a oponerse al citado traslado en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME, aplicable por remisión del artículo 100 de dicha Ley.

Jaragua do Sul (Brasil), 30 de enero de 2014.- D. Sergio Luiz Silva Schwartz y D. Wilson Jose Watzko, Presidente y Secretario del Consejo de Administración de Weg Iberia, S.L. (Sociedad Unipersonal).

ID: A140004767-1